

jueves 7 de julio de 2022

Bienestar Social y Aldeas Infantiles se unen para fomentar la participación de la infancia y la adolescencia en las decisiones públicas que les afectan

El Área destina 70.000 euros a un programa anual que amplía los cauces de representación en todos los pueblos y barrios, fomenta la corresponsabilidad y organiza actividades intergeneracionales y de ocio familiar saludable



La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado este lunes (4 de julio) un convenio de colaboración con Aldeas Infantiles SOS para fomentar la participación de la infancia y la adolescencia en la vida pública y que su voz llegue y sea tenida en cuenta para el diseño de las políticas municipales que les afectan. El proyecto, que el Área de Bienestar Social cofinanciará con 70.000 euros, ampliará los cauces de representación de las y los menores en todos los pueblos y barrios, y trabajará en todos los centros educativos, pero también incluirá la puesta en marcha de un amplio

programa de actividades intergeneracionales y familiares para generar nuevos espacios de diálogo, así como promover la defensa de los derechos de este grupo poblacional y la corresponsabilidad en la educación de la infancia.

La iniciativa quiere reforzar uno de los ejes principales del Plan de Infancia y Adolescencia de La Laguna (PILLA) y del compromiso adquirido por la localidad para mejorar el bienestar y la participación de la infancia y la juventud local, velar por el cumplimiento de sus derechos e impulsar políticas destinadas a la atención e intervención, una labor que ha supuesto su reconocimiento por UNICEF como Ciudad Amiga de la Infancia.

Para desarrollar el amplio programa de acciones del Plan, La Laguna cuenta con el Consejo Municipal Infantil y Adolescente, un órgano consultivo en el que son las y los menores quienes toman las decisiones y que permite abordar sus necesidades y plantear respuestas, desde su punto de vista y mediante una participación real y efectiva, a los grandes retos sociales de Agüere. Con el apoyo del equipo de Menores del Área de Bienestar Social, reúne a niños, niñas y adolescentes que actúan en representación de una treintena de centros educativos del municipio, así como de los Centros Móviles Educativos de Cruz Roja y del Centro de Día de Aldeas Infantiles.

El concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, explica que, “con este proyecto de Fomento de la participación de la infancia y la adolescencia en La Laguna, queremos extender ese espacio participativo hacia todos los centros educativos del municipio y otros espacios de atención social vinculados con las y los menores, como

centros de día o servicios específicos que gestionan entidades. Somos un municipio con una notable dispersión territorial y este programa nos permitirá llegar a los pueblos y barrios para propiciar que todas las niñas, niños y adolescentes tengan las mismas opciones, que su voz se escuche y se articulen políticas más efectivas y adaptadas a sus necesidades”.

Ascanio destaca la participación de Aldeas Infantiles SOS en esta iniciativa, “una entidad cuyo trabajo combina rigurosidad con cercanía y que cuenta con una larga experiencia en políticas de participación y en el ámbito de la infancia en general”, una colaboración que permitirá a La Laguna desarrollar un amplio programa de actividades dirigidas a ofrecer nuevos cauces de representación, concienciar y avanzar en materia de derechos y necesidades de la infancia y la adolescencia, y acercar a la ciudadanía todo lo que conlleva el reconocimiento de La Laguna como Ciudad Amiga de la Infancia.

Entre las acciones previstas, se incluye la organización y dinamización de actividades intergeneracionales de ocio, educativas, deportivas, culturales o de cooperación comunitaria, entre otras, que favorezcan el conocimiento mutuo, así como propuestas saludables de entretenimiento y de ocio en familia, donde se generen espacios de diálogo para promover la educación en valores y la corresponsabilidad en la educación de la infancia.

Más de 26.000 menores

Rubens Ascanio recuerda que el PILLA es “uno de los documentos estratégicos centrales del Ayuntamiento, un Plan transversal con el que todas las áreas nos hemos comprometido para implementar el cronograma de acciones y continuar reforzando la apuesta de la localidad por estas políticas, que afectan a las y los más de 26.000 menores de 18 años residentes en el municipio, así como que La Laguna consolide el reconocimiento otorgado por UNICEF”.

“Trabajamos cada día no solo para garantizar que se cumple la Convención sobre los Derechos de la Infancia, sino también, para promover el compromiso de todos los sectores de la sociedad con la erradicación de la pobreza, la violencia y la discriminación en la infancia; para que las y los menores tengan acceso a servicios esenciales de calidad, vivan en entornos seguros y limpios, tengan la oportunidad de disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio, y que sus voces se escuchen y consideren en las normativas y políticas públicas, en los presupuestos y en todas las decisiones que les afectan”, añade el concejal.

Programas de atención social

Para alcanzar estos objetivos, el municipio cuenta con diversos programas específicos de atención social a la infancia y las familias, como los servicios de apoyo psicoeducativo, de asistencia integral a menores y familias, la atención a menores en situación de riesgo y de apoyo escolar en casa, así como equipos de prevención básica y un proyecto especializado de prevención y atención al absentismo escolar. Por otra parte, mediante convenios con otras instituciones públicas, desarrolla también un programa de atención a familias en situación de vulnerabilidad y colabora en la ejecución de medidas judiciales y de prestación en beneficio de la comunidad.

Además, el Área de Bienestar Social trabaja de manera continuada con las asociaciones y colectivos que desarrollan su actividad con estos grupos de población para ampliar el conocimiento sobre la constante evolución de las necesidades de la infancia y la adolescencia en el municipio, así como para la implantación de las 143 medidas que contempla el PILLA y que están repartidas entre las diferentes áreas del Ayuntamiento, otras administraciones, comunidad educativa o las entidades del tercer sector del municipio.

Solo este año, Bienestar Social distribuye unos 400.000 euros en subvenciones a proyectos centrados en el ámbito de las y los menores, una cuantía que representa más del 25% del total presupuestado en la línea 1 del Plan estratégico municipal de subvenciones, que suma más de 1,5 millones de euros para un centenar de proyectos de carácter social.

Entre ellos, el Área destina más de 160.000 euros en subvenciones a los distintos proyectos que Aldeas Infantiles SOS desarrolla en el municipio, en los que se incluye un centro de asistencia integral, un servicio de apoyo psicoeducativo y el proyecto comunitario Infancia y Familia. Entre los objetivos de esta organización, se recoge favorecer espacios de desahogo, descarga emocional y generación de alternativas ante situaciones complejas de convivencia o laborales, entre otras, atendiendo a las familias y a las y los menores de forma integral.